



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

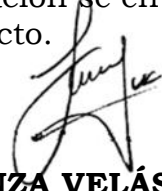
La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110012205000201986408-01
RADICADO INTERNO:	86408
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Anulación
RECURRENTE:	ASOCIACION COLOMBIANA DE AVIADORES CIVILES - ACDAC, AEROVÍAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A. AIRES LAN COLOMBIA AIRLINES S. A.
OPOSITOR:	ASOCIACION COLOMBIANA DE AVIADORES CIVILES - ACDAC, AEROVÍAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A. AIRES LAN COLOMBIA AIRLINES S. A.
FECHA SENTENCIA:	3 DE AGOSTO DE 2022
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL3478-2022
DECISIÓN:	ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO PARA QUE SE PRONUNCIE RESPECTO DE «CONTROL DE ACTIVIDADES, PAGO DE SOBRETASA POR LABORAR EN DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS Y REFORMA TRIBUTARIA» ANULA LOS ARTÍCULOS 2, 3, 4, 6, 12,13, 14, 17, 19, 23, 25, 26 Y 30, NO ANULA LO RESTANTE - SALVAMENOT DE VOTO DLE MAGISTRADO DR. IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ.- SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 11/10/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.



FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2022, a las 5:00 p.m.



FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **14 DE OCTUBRE DE 2022** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 3 DE AGOSTO DE 2022.

SECRETARIA _____